

EL FUTURO DE LA MOVILIDAD

El arrendamiento vehicular: una palanca de crecimiento para las empresas; un pilar para la economía, sustentabilidad y medio ambiente del país



AMAVE ENLACE:

LILIANA ANAYA T. DIRECTORA GENERAL

ERIKA ANAYA GARCÍA MARKETING Y DIFUSIÓN

RICARDO PÉREZ M. RELACIONES PÚBLICAS RELACIONESPUBLICAS @AMAVE.MX

TORRE ESMERALDA II, BLVD. MANUEL ÁVILA CAMACHO NO.36, PISO 10, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 11000, CDMX

TEL (55) 9171 1221 HTTPS://AMAVE.MX/



MEDIA GROUP

ANGEL MIERES
ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN VICEPRESIDENTA

DE DESARROLLO
CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO
HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE
RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ
CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN

ANDREA@ELHERALDODEMEXICO.COM

RAFAELA KASSIAN MIERES DIRECTORA DE SOFT NEWS

ADRIÁN LARIS CASAS DIRECTOR HERALDO RADIO

ADRIAN.LARIS
@ELHERALDODEMEXICO.COM

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
JUAN@ELHERALDODEMEXICO.COM

ADRIÁN PALMA DIRECTOR CREATIVO

ARMANDO KASSIAN

EDITORA CLELIA HIDALGO

EDITORES GRÁFICOS ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ PEDRO ORTIZ LÓPEZ

ILUSTRACIÓN ALEJANDRO OYERVIDES GUSTAVO ORTIZ NELLY VEGA IVÁN BARRERA



EL ARRENDAMIENTO
VEHICULAR ES
EL FUTURO DE
LA MOVILIDAD
EN MÉXICO Y
UN ALIADO A LA
ECONOMIA PARA
EMPRESARIOS Y
EMPRENDEDORES

MENSAJE DEL PRESIDENTE

L

a AMAVE es una asociación relativamente joven, creada en 2016, con un objetivo compartido entre los diferentes agremiados y una visión importante del futuro: hacer que el arrendamiento vehicular sea la primera opción de financiamiento para el uso de vehículos.

En los últimos 7 años, el mercado del arrendamiento ha venido creciendo de forma importante y muy sustancial como una gran alternativa de mejora de la productividad de las empresas que adoptan esta opción, al ser una vía que permite un mejor uso de los recursos productivos y del control de gastos.

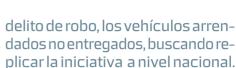
Nuestra tarea como asociación es clara. Trabajar por el fomento de la cultura del arrendamiento en México, esto implica asegurar que esta opción se encuentre presente entre los tomadores de decisiones y que la población tenga conocimiento de este.

Pero también implica participar en la mejora del marco jurídico de nuestro país, para dar certidumbre a las inversiones que han hecho y siguen haciendo cientos de arrendadoras del país.

Por lo que hemos presentado un proyecto de ley al Congreso de la Unión para crear una medida cautelar que permite recuperar los bienes muebles otorgados en arrendamiento puro por falta de pago de rentas, así también logramos en Sonora y Quintana Roo, una reforma penal para dejar atrás el abuso de confianza y equiparar al

EL MERCADO

EL
ARRENDAMIENTO
VEHICULAR HA
CRECIDO EN
LOS ÚLTIMOS 7
AÑOS, COMO UNA
ALTERNATIVA DE
MEJORA DE LA
PRODUCTIVIDAD
DE LAS
EMPRESAS QUE
LO ADOPTAN.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARRENDADORAS DE VEHÍCULOS

SUPLEMENTO

Estos esfuerzos constituyen la columna vertebral de nuestro trabajo en común, con el objetivo de fomentar un entorno que permita el crecimiento del arrendamiento y administración de flotillas de vehículos (autos y/o camiones); uniendo a empresas que comparten retos y oportunidades.

Para lograrlo hemos colaborado con diferentes asociaciones aliadas y entidades del ámbito gubernamental del país que han apoyado a que este esquema financiero cada vez tenga mayor peso.

Sabemos y entendemos que en México aún existe un tema cultural muy fuerte con la idea de la propiedad de un vehículo, sin embargo, creemos firmemente que el arrendamiento es el futuro de la movilidad en México, ya que es un aliado para la economía, para los empresarios y emprendedores que buscan crecer sus negocios, pero que por falta de vehículos operativos no pueden hacer frente a la demanda que tienen, así como de la sociedad que se ve beneficiada.

Incluso, en el segmento de Renta Diaria, se fortalece esta figura con los diferentes esfuerzos que hemos realizado en beneficio de las personas que al vacacionar o viajar por negocios utilizan un auto rentado por corto tiempo, ya que brinda comodidad, seguridad y es sumamente adaptable a las necesidades que se presenten, tanto como en el horario de apartado, hasta el tipo de vehículo a utilizar.

Sin más, sólo me queda agradecer a todos los que hoy forman parte de la AMAVe, a nuestros socios y aliados por aportar visión y experiencia, con el único objetivo de crear soluciones que continúen activando y reforzando la industria.

Por lo que tú que lees esto, te invito a acercarte con nosotros, a los especialistas, para que juntos, encontremos el mejor traje a la medida de tus necesidades y puedas probar los beneficios del arrendamiento vehicular.



EL IMPULSO DEL ARRENDAMIENTO A TRAVÉS DE LA AMAVe

Agremiamos a 18 arrendadoras de vehículos más importantes del país, representamos a 7.6% de las compras de vehículos ligeros y 23.6% en vehículos de carga; atendemos a más de 210 mil clientes, generamos más de 11 mil 600 empleos directos y 36 mil indirectos

E

n 2016, un grupo de seis empresas mexicanos (Ariza de México, Global Motors, Tip Auto, Casanova Valle-

jo, Element Fleet Management y ALD Automotive) lideradas por el ingeniero José Arturo Zapata, fundador de la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (AMAVe) y miembro destacado de la industria automotriz en México, tuvieron la visión de formar la AMAVe, para fomentar un entorno que permita el crecimiento del arrendamiento y administración de flotillas de vehículos (autos y/o camiones) uniendo a empresas que comparten retos y oportunidades.

Con David Madrigal al frente como presidente de la Asociación, había un reto, pero también una oportunidad y fue a finales de 2017 cuando tuve la oportunidad de participar en este gran proyecto como cabeza de la asociación.

En esos años, la industria del arrendamiento comercial experimentaba un crecimiento de doble dígito, con cambios importantes, nuevas tecnologías (autos eléctricos, híbridos, telemetría), tendencias (movilidad, autos compartidos) y nuevos jugadores.



DAVID MADRIGAL G.



MAURICIO MEDINA G.

OBJETIVO

Mejorar el marco jurídico de los activos arrendados en México.

En los primeros años, la AMAVe se centró en el fomento de la cultura del arrendamiento. Eso implicaba asegurar que la opción del arrendamiento se encontraba presente entre los tomadores de decisiones. Pero también, participar en la actualización del marco jurídico del arrendamiento en el país; tener acercamientos en estados estratégicos para facilitar procesos regulatorios, integrarse entre organizaciones que representan diversas ramas del sector automotriz.Pero ¿de qué hablamos cuando hablamos del fomento de la cultura del arrendamiento? Para empezar, en México nos enfrentamos a una cultura de la propiedad. Las personas están acostumbradas a comprar sus bienes, mantenerlos y acabarlos, no importa cuán caro les resulte. En estas decisiones no se valoran cuestiones como la depreciación y las presiones para la renovación de los vehículos de la empresa o del hogar.

Como asociación estamos convencidos de que este cambio de mentalidad tomará un tiempo. Sin embargo, es el futuro de la movilidad en México y en este futuro hay beneficios para personas y empresas, y un impacto positivo sobre la economía y el medio ambiente.

La actividad de los socios de la AMAVe representa un impulso importante para la industria automotriz en México. Como sector, decimos que nuestra participación en el mercado es significativa.

En la gestión de Mauricio Medina como presidente, hubo condiciones difíciles por covid-19. Enfrentamos una oferta de vehículos escasa. Y por otro lado, las alternativas de mercado parecen propicias



8%



vehículos ligeros

19.7 %• vehículos

pesados





ESFUERZOS



Se logró un proyecto de ley que busca agilizar la recuperación de vehículos arrendados cuando incurren en mora.



Se aprobó en el Congreso de Sonora equiparar al delito de robo cuando los vehículos arrendados no son entregados.



Se alistan proyectos legislativos en CDMX, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Durango y Querétaro. para ofrecer financiamiento con el arrendamiento.

Durante esa gestión se buscó de manera proactiva la mejora del marco jurídico, mediante una Reforma al Código de Comercio.

Este año. el representar nuestros intereses ante las autoridades. nos llevó a lograr la creación de un portal único para las arrendadoras, en conjunto con el gobierno de la CDMX y la Secretaría de Movilidad, se lograron alianzas entre las principales asociaciones, buscamos fortalecery dar mayor visibilidad a la figura del arrendamiento con la organización de Foros especializados del gremio y de Mujeres en el Arrendamiento, Webinars Mensuales, la generación de Whitepapers informativos y difusión de la oferta y valor comercial de los socios.

Todos los esfuerzos se han materializado en la gestión de Alberto Gómez, como es el proyecto de ley que ya se encuentra en la Cámara de Senadores, el cual busca agilizar el proceso de recuperación de vehículos arrendados cuando los arrendatarios incurren en mora.

Así también se aprobó en el Congreso del Estado de Sonora. La iniciativa de ley donde se equipará al delito de robo, los vehículos arrendados no entregados y así dejar atrás el abuso de confianza, en el Congreso de Quintana Roo dicho proyecto se encuentra en comisión dictaminadora esperando pronto sea aprobada, así mismo estamos por presentar los proyectos legislativos en los estados de Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Durango y Querétaro.

Para la AMAVe, la lucha por mejorar el marco jurídico nacional del arrendamiento vehicular es una de sus prioridades, por lo que este esfuerzo se busca replicar a nivel Nacional. Han pasado 7 años de grandes retos y oportunidades y estamos contentos de lo que hemos logrado en la AMAVe y contribuir al desarrollo económico de nuestro país.

25 DE OCTUBRE DE 2023

ELARRENDAMIENTOVEHICULAR

UNA PALANCA DE DESARROLLO

PARA MÉXICO

IMPULSA A GOBIERNOS, EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL PARA CRECER Y/O RENOVAR FLOTILLAS DE VEHÍCULOS, CON MENOR IMPACTO EN EL FLUJO DE EFECTIVO Y A TASAS Y PLAZOS MUY ATRACTIVOS

POR CLELIA HIDALGO / FOTO: DANIEL OJEDA



Arturo Zapata, miembro fundador de la Asociación Mexicana de Arrenda doras de Vehículos (AMAVe), nos contó en entre-

vista que, fue hace ocho años cuando nace la idea de formar una asociación ante la preocupación de que el arrendamiento vehicular estaba olvidado tanto por las instituciones bancarias como por el poder Legislativo.

"Los bancos se olvidaron del arrendamiento vehicular, en función de su complejidad de operación y cúmulo de requerimientos tanto a nivel federal, estatal y municipal. El arrendamiento estaba olvidado, no había las condiciones para su potencial crecimiento y, como resultado, las arrendadoras de vehículos enfrentaban una situación precaria", sostuvo el ingeniero.

En función de ello, y junto con Carlos Echenique y Pedro Rodríguez, se plantearon la necesidad de conformar una asociación, integrada por las principales arrendadoras de vehículos del país. El objetivo central sería hacer del conocimiento tanto de las empresas como de las autoridades federales, el enorme potencial del arrendamiento automotriz como palanca de desarrollo y crecimiento para las empresas pequeñas, medianas y grandes, y por ende para la economía en su conjunto.

La modernización de la flota de vehículos del país, se traducirá en un sensible crecimiento en in-



EL ARREN-DAMIENTO PERMITE A LAS EMPRE-SAS GOZAR DE TODOS LOS BENE-FICIOS DE CONTAR CON UNA FLOTA VEHICULAR ADECUADA Y MODERNA."

J. ARTURO ZAPATA MIEMBRO FUNDADOR DE AMAVE gresos por impuestos para el sector público, aunado a un enorme impacto en términos de sustentabilidad, seguridad y calidad de vida para la población en general, resultante de vehículos con mejor tecnología y menores emisiones de gases contaminantes.

Este efecto ha sido amplísima mente documentado tanto en Europa como en Estados Unidos y Canadá, donde el arrendaminto vehicular se considera un pilar para el desarrollo económico, logístico y ambiental

y ambiental.
Como un beneficio colateral,
el ingeniero Zapata apunta que,
conforme el número de vehículos
nuevos arrendados crece, también
lo hace el acceso para la población
en general a vehículos seminuevos en buenas condiciones mecánicas y de precio.

HERRAMIENTA QUE POTENCIA

El arrendamiento de vehículos es una actividad que demanda una estructura de colaboradores robusta y altamente capacitada para dar seguimiento y coordinar múltiples trámites, requerimientos y pago de impuestos a todos los niveles (federal, estatal y municipal).

El que las empresas arrendadoras asuman esta responsabilidad ayuda a las empresas en general (los arrendatarios) a reducir gastos y complejidad en la operación de sus flotas de venta, operación y distribución.

"Por ejemplo, cuando hay un accidente, la empresa arrendadora hace frente a la liberación del vehículo, la coordinación del pago potencial de las multas y derechos, y de la recuperación con la compañía de seguros. Adicionalmente, la empresa arrendadora coordina de manera regular el pago de los seguros, impuestos, tenencias, verificaciones, etcétera para cada uno de los vehículos que conforman la flota", señala.

Adicional al arrendamiento a mediano y largo plazo de flotas de vehículos, que concentra la mayor parte del volumen de negocio, hay también un segmento del mercado de arrendamiento de vehículos muy relevante y que atiende las necesidades de renta de vehículos de corto plazo, tanto por empresas para operar proyectos de corto y mediano plazo, como para el mercado de ventas y turístico, en destinos geográficos a lo ancho y largo del país.

UNA APUESTA QUE RENUEVA

"Más seguridad, menos contaminación, mayores ingresos por impuestos para el gobierno y la posibilidad de aprovechar la constante innovación de la industria automotriz, aunado a la optimización de capital de trabajo y mayor eficiencia operativa", son algunas las ventajas de la renovación del parque vehicular a través del arrendamiento.

El ingeniero Zapata señala que, México es un país cuya flota total de vehículos tiene un promedio superior a 15 años, lo que la hace una flota propensa a accidentes viales y descomposturas, con severas consecuencias tanto económicas, y aún más delicado, en términos de pérdida de vida de pasajeros y transeúntes. A esto hay que sumar la grave contaminación que padecemos en nuestras ciudades.

La herramienta más potente con que cuentan hoy los países desarrollados para transformar y modernizar sus flotas de vehículos de todo tipo, es el arrendamiento vehicular.

MÉXICO, UN PAÍS COMPROMETIDO

El que las empresas renueven consistentemente sus flotas de





Hemos logrado avances en términos de legislación estatal para potenciar el desarrollo del arrendamiento vehicular, en media docena de estados, y estamos en diálogo con autoridades a nivel federal, para actualizar la legislación vigente que data de muchas décadas atrás.





 Conforme empresas y gobierno vavamos reduciendo la antigüedad promedio de nuestra flota vehicular, con el consecuente acceso a la mejor tecnología de frenado, alerta y prevención de accidentes, la seguridad vial y peatonal en nuestras calles y carreteras mejorará de manera sustan-

Beneficios



 Crecimiento en ingresos por impuestos para el sector público y sustentabilidad.



 Más seguridad, menos contaminación y aprovechar la innovación de la industria.



 Adquirir vehículos seminuevos empodera a pequeñas empresas.



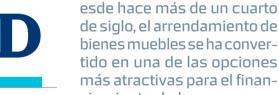
 México es un país cuya flota total de vehículos tiene un promedio superior a 15 años.





EL
ARRENDAMIENTO
ES AMPLIAMENTE
USADO EN
OTROS PAÍSES
Y MEJORA LAS
CAPACIDADES DE
LAS EMPRESAS
PARA COMPETIR

EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, UN MERCADO EN ESPERA DE REGLAS MODERNAS

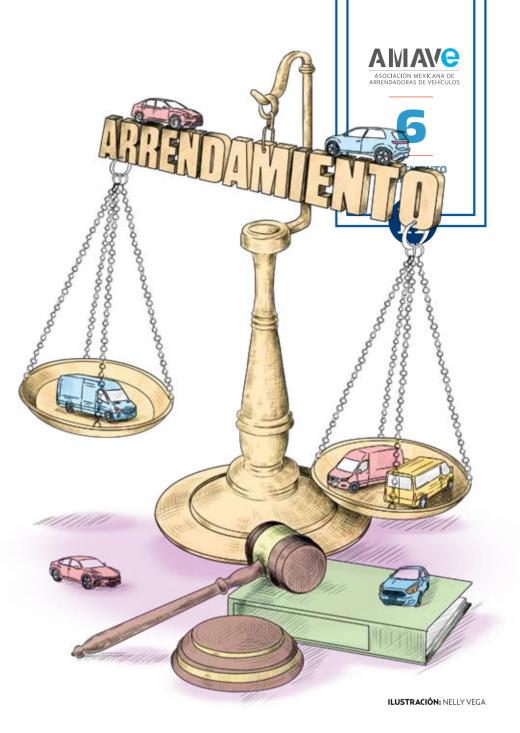


ciamiento de las empresas. El arrendamiento proporciona flexibilidad financiera, facilita los procesos de renovación de activos y permite agilizar los procesos de toma de decisión en los horizontes de crecimiento de las empresas.

El creciente empleo del arrendamiento ha generado importantes modalidades para este tipo de operaciones. Esto permite que el arrendamiento se torne en una herramienta más flexible para adaptarse a diversos tipos de necesidad. El arrendamiento es ampliamente usado en otros países y mejora las capacidades de las empresas para competir. En México, esta actividad registra un crecimiento sostenido.



EL
ARRENDAMIENTO
NECESITA
AJUSTES, UNA
ESTRUCTURA
FISCAL PARA
MAXIMIZAR LAS
VENTAJAS DEL
ARRENDAMIENTO
COMO UNA
ALTERNATIVA A
EMPRESAS.



Sin embargo, a diferencia de nuestro país, en otras latitudes, la expansión del arrendamiento se ha acompañado de importantes cambios normativos que dan certeza a arrendadores y arrendatarios sobre los derechos y obligaciones que se desprenden de estas operaciones en todas sus modalidades.

El reto para México a corto y mediano plazo consiste en lograr estructurar un marco regulatorio y fiscal que permita maximizar las ventajas del arrendamiento como una alternativa para las empresas.

El cambio implica actualizar la legislación civil y mercantil. Nuestros códigos civiles regulan arrendamiento de bienes muebles con parámetros que tenían utilidad hace más de cien años.

Los supuestos normativos incluyen la renta de animales, por ejemplo.

Así, legisladores federales y locales, por igual, tienen que asumir el reto de generar una legislación basada en las mejores prácticas del planeta con

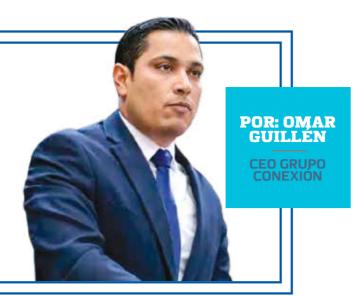
el objeto de mandar una señal clara al mercado sobre la solidez del arrendamiento como una opción para la generación y desarrollo de las empresas.

Desde el punto de vista fiscal, el arrendamiento de bienes muebles también demanda importantes ajustes. Por el momento, el régimen fiscal existente contribuye muy poco en incentivar el uso del arrendamiento.

En este caso, las empresas mexicanas compiten con empresas extranjeras que cuentan con mejores condiciones para incorporar esquemas de arrendamiento a sus planes de negocio.

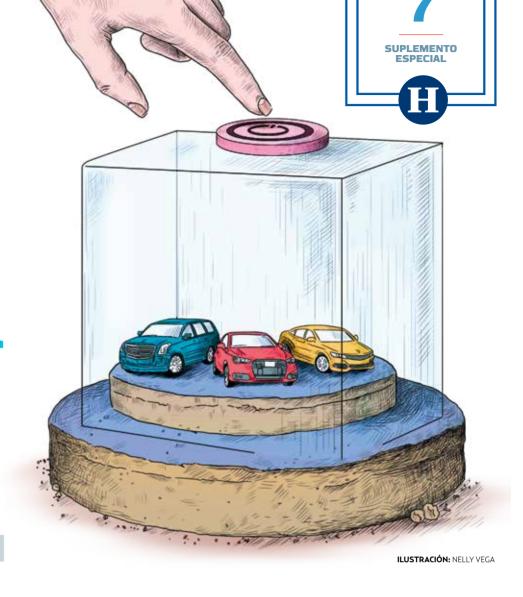
Un factor crítico para los casos de éxito mundial en temas de negocios radica en la colaboración entre los gobiernos y las empresas.

El arrendamiento de bienes muebles es precisamente un ejemplo en donde esta colaboración puede producir un importante catalizador para el crecimiento económico de nuestro país. No desaprovechemos esta oportunidad.



INDISPENSABLE,
IMPULSAR UNA
MEJORA
REGULATORIA
QUE FACILITE LA
CREACIÓN DE
MÁS EMPRESAS
QUE GENEREN
FUENTES DE
EMPLEO EN
EL SECTOR

CERTIDUMBRE JURIDICA PARA UN MEJOR AMBIENTE DE NEGOCIOS



L

a Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos A.C (AMAVe) tiene el firme compromiso social de buscar escenarios que contribuyan a un desarrollo económico sustentable.

Para ello resulta indispensable que haya condiciones que permitan la creación de más empresas y, por consiguiente, nuevas fuentes de empleo.

Como todos sabemos, la criminalidad ha penetrado prácticamente en todos los sectores de la sociedad y el mercado de arrendamiento de vehículos no es la excepción, ya que la utilización de vehículos rentados para la comisión de delitos, por ejemplo, trata de personas, tráfico de indocumentados, robos, tráfico de armas y drogas, entre otros es un fenómeno delictivo que crece de manera exponencial.

Además, no en pocas ocasiones los vehículos arrendados son utilizados para llevar a cabo conductas fraudulentas cuando son vendidos a terceros de buena fe o desmantela-

GRUPO CONEXIÓN

IMPLEMENTA
CON AMAVE UNA
ESTRATEGIA
PARA REGULAR EL
ARRENDAMIENTO
E IMPULSAR
CÓDIGOS
PENALES DE
LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS
PARA CALIFICAR
DELITOS.

dos para venderlos en partes.

Ante esta problemática criminal, la AMAVe, asesorada por el grupo empresarial CONEXIÓN, implementa una estrategia para una mejora regulatoria e impulsar reformas a los códigos penales de las entidades federativas, a fin de que éstas conductas referidas por su gravedad e impacto negativo al tejido social, sean consideradas como delitos de robo equiparado, que permitirá hacer frente a este fenómeno criminal que en los últimos años se ha venido incrementando.

Los avances de la estrategia se han visto reflejados en la reforma al Código Penal del Estado de Sonora, cuya tipificación como robo equiparado ha permitido la presentación de denuncias y ha sido posible asegurar vehículos de forma inmediata y evitar su utilización como instrumento de delito.

En Quintana Roo, recientemente se presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del estado. La mejora regulatoria no sólo es necesaria, sino urgente, debido a las graves repercusiones de este fenómeno criminal en materia de seguridad pública.

AMAVe

Asimismo, si esta problemática criminal no se resuelve, otros sectores productivos y de servicios se ven afectados, tal es el caso de la industria automotriz. Esto, debido a que al disminuir la adquisición de vehículos nuevos se inhiben inversiones como son contratar a empresas aseguradoras, de seguridad, despachos contables, talleres, entre otras.

Por ello es la importancia de tomar las medidas necesarias que eviten un mayor deterioro y un impacto negativo en el desarrollo de nuestro país.

La AMAVe tiene claro que debe impulsar las reformas legales necesarias a fin de evitar que vehículos arrendados sean utilizados en la comisión de delitos y con ello contribuir en el fortalecimiento de un México más pacífico y próspero.







 Los pagos son deducibles por un monto máximo de 200 pesos diarios, si se trata de vehículos convencionales.

1



 En vehículos híbridos y eléctricos, la deducibilidad aumenta 40% con una deducción diaria de 285 pesos.

2



Contribuyentes tienen derecho a disminuir de sus ingresos acumulables en la Declaración Anual.

• En cada mensualidad se deduce el IVA, el interés del IVA, el ISR y el interés del ISR a lo largo del contrato.

 Dentro de las deducciones se encuentran salud, educación, gastos fúnebres, afore y por supuesto automóviles. HASTA 25% POR AÑO, SOBRE EL MONTO ORIGINAL DEL VEHÍCULO ES EL PORCENTAJE A DEDUCIR POR LOS AUTOMÓVILES EN EL PAÍS

> POR: ALIL ÁLVAREZ ALCALÁ FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

E

larrendamiento vehicular, es un esquema que por sus ventajas y beneficios fiscales es usado mayormente

por personas morales y personas físicas con actividad empresarial, sin embargo, hay mucho que hacer en la materia.

En México, los automóviles sólo pueden deducirse aplicando el 25% por año sobre el monto original de la inversión.

Esto es, si se adquiere un vehículo, se podrá reducir la base fiscal por dicha compra a lo largo de cuatro años (que coinciden con lo que se conoce como ejercicios fiscales).

El monto original de la inversión comprende, además del precio del bien, los impuestos efectivamente pagados con motivo de la adquisición o importación del mismo (a excepción del impuesto al valor agregado), así como las erogaciones por concepto de derechos, cuotas compensatorias, fletes, transportes, acarreos, seguros contra riesgos en la transportación, manejo, comisiones sobre compras, honorarios a agentes aduanales y —específicamente tratándose de las inversiones en automóviles- el monto de las inversiones en equipo de blindaje.

La legislación fiscal prevé que el monto máximo deducible en automóviles es de 175 mil pesos. Si la propulsión de los vehículos se da por medio de baterías eléctricas recargables o si además cuentan con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno —en el caso de los automóviles eléctricos—, el monto máximo aumenta a 250 mil pesos.

Es evidente que este monto máximo es sumamente bajo (y sin duda tendría que incrementarse), sobre todo en consideración al





 El Artículo 3A del SAT explica que un automóvil es el que tiene capacidad de transportar hasta 10 pasajeros.



 Tratándose de automóviles, sólo serán deducibles los pagos por el uso o goce temporal de automóviles.



• Las inversiones en automóviles sólo serán deducibles por un monto de hasta \$175,000.00. Tratándose de automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables.





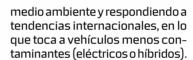
 Los contribuyentes con actividades empresariales con unidades de carga pueden deducir por completo.

3

#LEGISLACIÓNFISCAL LOS IMPUESTOS DEL

ARRENDAMIENTO





Ahora bien, la afectación generada por el monto tan reducido de deducción máxima permitida por la ley se ve compensada en parte porque la propia legislación fiscal prevé que ese monto máximo no será aplicable tratándose de contribuyentes cuya actividad consista en el otorgamiento del uso o goce temporal de automóviles. Este beneficio es aplicable siempre y cuando el vehículo del que se trate se otorgue exclusivamente para su uso y goce, en tanto no se proporcione el arrendamiento a partes relacionadas.

La excepción antes descrita, aplicable para las personas que se dedican al arrendamiento vehicular, resulta relevante porque permite que el resto de los contribuyentes tengamos acceso a mejores automóviles y con mayor flexibilidad.

La posibilidad de que los arrendadores de automóviles deduzcan coches de cualquier monto permite que se pongan a disposición del resto de contribuyentes mejores opciones y de mayor calidad. En otras palabras, es un beneficio para los arrendadores de coches que deriva en una mejor calidad de la flota vehicular en México.

Ahora bien, algunos de los arrendatarios de tales automóviles (las personas que pagan el uso de esas unidades a las arrendadoras) pueden deducir dichas rentas.

Tanto las personas morales como las personas físicas con actividad empresarial o que presten servicios profesionales (regulados en el Capítulo II del Título IV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta) pueden reducir de su base fiscal los pagos por arrendamiento de



ALIL ÁLVAREZ ALCALÁ

MAESTRA EN
DERECHO POR
LA UNIVERSIDAD
DE STANFORD Y
DOCTORA POR
EL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
JURÍDICAS DE LA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO (UNAM)

coches si el uso de éstos es necesario para realizar su actividad.

Por desgracia, dicha deducción está limitada a hasta 200 pesos diarios (cerca de 6 mil pesos mensuales). Este monto es mayor tratándose de los vehículos cuya propulsión se dé por medio de baterías eléctricas recargables, así como de automóviles eléctricos que cuenten con motor de combustión interna o motor accionado por hidrógeno. Aumenta a un máximo diario de 285 pesos (8 mil 550 pesos mensuales aproximados).

En conclusión, las empresas arrendadoras de autos pueden realizar la deducción de inversiones en automóviles sin límite en cuanto al monto, siempre y cuando el vehículo de que se trate se destine exclusivamente a dicha actividad y el arrendamiento no se otorgue a alguna parte relacionada.

Los arrendatarios que cumplan los requisitos de la legislación fiscal pueden deducir una porción de los pagos realizados por concepto de dicho arrendamiento. Este régimen fiscal deriva en un beneficio para todos, pues implica el acceso a unidades de mejor calidad.

Desde el punto de vista de política tributaria, sin duda, debería considerarse ampliar (e incluso eliminar la limitante) el monto máximo deducible por concepto de arrendamiento de automóviles. Consideración que deberá realizarse con mayor urgencia respecto de los automóviles que reduzcan el daño al medio ambiente.

Es urgente que la política fiscal no sólo sea recaudatoria, sino que tome en cuenta todos los aspectos de la vida cotidiana. La mejora en calidad de vida que representa el que México tenga una flota actualizada, de calidad y menos contaminante, no es un tema que deba ignorarse.





AYUDA A
REDUCIR COSTOS
OPERATIVOS POR
POSIBLES GASTOS.



CUENTA CON TECNOLOGÍA SOBRE EL RENDIMIENTO DE LA FLOTA.



#AUMENTACOMPETITIVIDAD

UN BUEN CAMINO ES

GES TION NAN FLOTAS

LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN REPRESENTAN UN MAYOR RETO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA EMPRESA AL TENER INFORMACIÓN EN UN SOLO LUGAR, ADEMÁS DE COMPLEMENTARSE CON SEGURIDAD Y ELECTROMOVILIDAD

COLABORACIÓN: ELEMENT FLEET MANAGEMENT MÉXICO / ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA







P

ara las empresas en las que el movimiento constante de mercancías y personas es el centro de su ne-la competitividad

gocio, aumentar la competitividad requiere asegurar estrategias de transporte óptimas.

El uso de los servicios de administración de flotas es una herramienta fundamental para planificar el uso de los vehículos y garantizar su óptimo desempeño a lo largo del tiempo.

El entorno económico, político y social a nivel global, representa un mayor reto para el funcionamiento de una empresa a su máxima capacidad. Contar con personal que se encargue de gestionar ciertas responsabilidades, como la administración de flotas, contribuye a mantener la empresa en el camino correcto.

El sector provee innovadoras respuestas para mejorar los objetivos de productividad, seguridad y sostenibilidad. Los beneficios de contar con un aliado estratégico que administre la flota de la empresa son mucho más amplios de lo que podría resultar evidente.

Es un servicio dirigido a compañías que buscan ahorrar gastos de mantenimiento de los vehículos, se preocupan por la seguridad de sus conductores, tienen metas claras para contribuir a mejoras sustantivas al medio ambiente y que requieren enfocar sus esfuerzos en la operación y delegar lo administrativo y el soporte a un socio estratégico.

Esta oferta se complementa con dos estrategias que caracterizan a la empresa: la seguridad y la electromovilidad.

Su tecnología permite analizar información para maximizar la seguridad de los conductores y los vehículos, lo que reduce riesgos de siniestros viales en un país con alarmantes índices de fatalidades.

Por otra parte, funge como integrador de servicios para los proyectos de electrificación de flotas en México, al ofrecer una solución holística que incluye el soporte inicial de análisis, planeación, soluciones de energía e infraestructura de recarga, adquisición, financiamiento, mantenimiento y acompañamiento hasta la posventa.

México necesita soluciones de vanguardia que mejoren la eficiencia del sector de transporte y logística.



 DEMOCRATIZA EL ACCESO A EQUIPOS Y TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA, PROMOVIENDO LA RENOVACIÓN DE FLOTA.

• SE OPTIMIZAN LOS GASTOS EN MANTENIMIENTO, **QUE REPRESENTAN A PARTIR DEL TERCER AÑO** HASTA 30% DE LOS COSTOS DE UN VEHÍCULO.

• SE EVITA LA OBSOLESCENCIA DEL EQUIPO.

#AUTOTR NECE

UN PROCESO PARA MI PRODUCTIVIDAD Y SOST **QUE MOVILIZA 83% DE**

REDACCIÓN / FOTOARTE

ACCESO A

• ES POSIBLE EL ACCESO A LA RENOVACIÓN, SIN **GENERAR DEUDA NI DESCAPITALIZACIÓN. ES UNA HERRAMIENTA QUE ABRE UN ABANICO DE POSIBILIDADES PARA** TRANSPORTISTAS.



VEHÍCULOS

DISPONIBILIDAD DE FLUJO EFECTIVO

CON EL LEASING, NO SE REQUIERE EFECTIVO ATADO EN UN ACTIVO. EL FLUJO **DE EFECTIVO ES ESENCIAL PARA EL** CRECIMIENTO.



BENEFICIOS FISCALES

VIENEN CON EL CONTRATO DE ALQUILER, COMO LA DEDUCCIÓN AL 100% A LO LARGO DEL CONTRATO; SE LOGRAN DEDUCCIONES INTELIGENTES.



I sector autotransporte moviliza alrededor de 83% de la carga terrestre en el país, que contribuye con 3.96% del PIB y genera 2.73% de empleo a nivel nacional,

de acuerdo con un Análisis Económico de la UAM.

Hacer crecer un negocio en una economía cada vez más volátil y un

LA CLAVE

Al arrendar se controla y reducen los costos empresariales.

mercado tan competitivo como el que enfrentan los negocios, no es una meta sencilla, tampoco imposible. La clave para las empresas enfocadas es centrarse en las estrategias que les permitan generar ahorro de costos sin sacrificar la calidad y eficiencia de sus procesos.

El leasing o arrendamiento de equipos para el transporte de carga es una buena estrategia para el control y reducción de costos, ya que permi-



 de mercancías en el país son movilizadas por el autotransporte, de acuerdo con la SCT.

te a las empresas renovar el equipo de transporte de carga, sin sacrificar su flujo de efectivo, liberando fondos para que sean destinados a otros gastos corrientes diarios o a los gastos generales.

De acuerdo con datos de la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF), la flota de autotransporte de carga incrementó 5% alcanzando el millón 286 mil 42 unidades motrices y de arrastre. Sin embargo, la antigüeANSPORTE

SARIO DECARGA

SOBRE LA FLOTA • LA FLOTA DE
AUTOTRANSPORTE DE
CARGA INCREMENTÓ 5%
ALCANZANDO EL MILLÓN
286 MIL 42 UNIDADES
MOTRICES Y DE ARRASTRE.





DEL CONTRATO Y
CAPACIDAD, LA FLOTA
SE AJUSTA SEGÚN
LAS NECESIDADES,
SI SE REQUIERE UNA
MÁS GRANDE O MÁS
PEQUEÑA.





MEJOR SERVICIO

UNA FLOTA
ACTUALIZADA
Y CONFIABLE
GARANTIZA ENTREGA
RÁPIDA Y SEGURA
DE PRODUCTOS, LO
QUE SATISFACE AL
CLIENTE.



CUMPLIMIENTO DE NORMAS

AL RENOVAR LA FLOTA, LAS EMPRESAS PUEDEN TENER VEHÍCULOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE Y CUMPLIR REGULACIONES.

COLABORACIÓN: TIP MÉXICO

dad promedio del parque vehicular se calcula en 20 años.

Este hecho cobra relevancia cuando se compara con otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que tienen un promedio de vida de 8 años para sus vehículos.

El ciclo de vida de los activos productivos depende del uso y mantenimiento que se les proporcionen; se recomienda que cada 5 años se renueve



 del PIB aportan a la economía nacional; es la columna vertebral de logística. un vehículo, debido a que va perdiendo confiabilidad, valor de reventa y genera un mayor gasto de mantenimiento, de hasta 18% del costo operativo, sin sumarle el mayor consumo de combustible y daño al medio ambiente.

A pesar de ello, el principal impedimento para los transportistas es el precio de un tractocamión, inversión que ronda los 3 millones de pesos, aunado a las pólizas de seguros, cercanas a los 300 mil por vehículo.

En conclusión, la renovación del transporte de carga es un proceso necesario para mejorar la eficiencia, productividad y sostenibilidad del sector. Las empresas que opten por el arrendamiento podrán acceder a vehículos nuevos y de última generación para cumplir con las nuevas regulaciones ambientales y mejorar la calidad del aire. El arrendamiento permitirá adaptar su flota a sus necesidades y reducir costos operativos.



 Empresas que arriendan obtienen mejores vehículos.



LA HERRAMIENTA ES COMPETENTE EN AUTOS NUEVOS, ADMINISTRACIÓN

xibilidad y una marcada reducción

en el consumo de combustible y

mantenimiento.

que se traducen en beneficios tangibles para la ciudadanía.

Delegar la administración de flota a un tercero implica por un lado, una mayor competencia y transparencia en la asignación del gasto corriente de los gobiernos, lo cual a su vez, se traduce en una menor carga administrativa. La concentración de todos los servicios en un proveedor externo, permite a los gobiernos contar con una estructura laboral más ligera para supervisar y coordinar la correcta utilización del parque vehicular.

CON LA GESTIÓN

 Los gobiernos obtienen mejores rendimientos en políticas públicas.



COSTOS DE OPERACIÓN



l arrendar vehículos nuevos, el costo total de propiedad ("TCO", como se le conoce por sus siglas en in-

glés), se traslada a la arrendadora y le da al usuario certidumbre y control en el presupuesto multianual y protege a a las dependencias de futuras fluctuaciones en los costos de mantenimiento. En el caso de las compras de contado y/o a crédito este costo de propiedad es absorbido totalmente por el propietario del coche, incluyendo el efecto inflacionario en refacciones, llantas, etcétera.

Otra gran ventaja del Renting o Full Service para los usuarios es evitar los costos asociados a lo que conocemos como "desflote", es decir, la devolución de los vehículos al final del arrendamiento, lo cual implica traslados, reacondicionamiento y baja de placas para su venta final, actividades que realiza por completo la arrendadora.

Por último, es importante mencionar la relevancia que adquiere la tecnología para minimizar los costos operativos, al contar con modernos sistemas de telemetría, que arrojan en tiempo real datos relevantes del vehículo (kilómetros recorridos, geolocalización, inactividad, etcétera).

No es lo mismo comprar 100 coches de contado que rentar 500. Gracias al arrendamiento los recursos destinados a la compra de unidades se potencializan y por lo tanto, el uso de recursos del gobierno es el resultado de las economías de escala generadas por arrendadoras como Integra Arrenda o las empresas socias de la AMAVe, por la capacidad instalada y volumen atendido que optimizan la gestión de costos.

En resumen: comprar o arrendar? Mejor arrendar!





 El costo total de propiedad es para la arrendadora, lo que genera certidumbre en el presupuesto.



 Con la tecnología se logra minimizar costos operativos, así como modernos sistemas.



 Los recursos de gobierno destinados a la compra de unidades se potencializan al arrendar vehículos.

LICIOINI DARA TODOS

/ ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

PRINCIPALMENTE EN TRES PILARES:

DE FLOTA Y EN COSTOS DE OPERACIÓN

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARRENDADORAS DE VEHÍCULOS

16

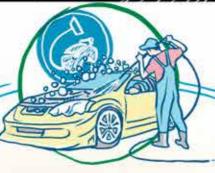
SUPLEMENTO





ECONÓMICAMENTE SUSTENTABLE

EL TRANSPORTE EN
LUGARES TURÍSTICOS
SUELE SER MÁS CARO Y
SI QUIERES HACER VARIAS
PARADAS, TU PRESUPUESTO
PODRÍA DISPARARSE
AL DOBLE.



ESPACIO SEGURO Y LIMPIO

PUEDES UTILIZAR
 EL VEHÍCULO SOLO O
 COMPARTIRLO CON QUIENES
 TE ACOMPAÑAN, CON
 PROTOCOLOS DE LIMPIEZA
 Y DESINFECCIÓN DE LAS
 COMPAÑAS DE SERVICIO.



BENEFICIOS

 Al rentar un vehículo es necesario tomar en cuenta la anticipación, según la compañía de arrendamiento.
 Estos son algunos beneficios al utilizar esta herramienta:



CONTROL TOTAL

PUEDES ARMAR
TU ITINERARIO SIN
PREOCUPARTE POR
LIMITACIONES DE CUMPLIR
CON UN HORARIO SIN
FLEXIBILIDAD Y COMODIDAD.



PROTECCIONES

ES IMPORTANTE
TOMAR UN PAQUETE DE
PROTECCIONES QUE DÉ
CERTEZA Y TRANQUILIDAD
EN EL VIAJE Y EN CASO DE
INCIDENTES, EVITARÁS
CUBRIR GASTOS QUE NO
ESTABAN PREVISTOS.



AUTO PERFECTO, VIAJE PERFECTO

• ANTES DE REALIZAR UNA RESERVA, SE DEBE PENSAR EN EL SITIO QUE SE VISITARÁ PARA UNA MEJOR EXPERIENCIA AL ACCEDER CON CIERTO TIPO DE AUTO.



ES INDISPENSABLE CONTAR CON:



Identificación oficial vigente, INE o pasaporte.



de conducir vigente.



Contar con una tarjeta de crédito o débito.

COLABORACIÓN: AVIS MÉXICO



#AQUÍLASVENTAJAS

TIPS PARA NO OLVIDAR

AL LLEGAR A UN SITIO SIN SABER TRANSPORTARTE, DEJAS UN CHEQUE EN BLANCO, PERO CUANDO ELIGES RENTAR, PUEDES:



Saber cuánto gastarás, según el número de días.



Reservar con anticipación, para obtener mejor tarifa y aprovechar promociones de las arrendadoras.

CUANDO SE TRATA
DE AHORRAR
TIEMPO, DINERO
Y ESTRÉS AL
VIAJAR, UNA DE LAS
MEJORES OPCIONES
ES RENTAR UN AUTO.
CONOCE A DETALLE
ESTE SERVICIO QUE
HA IDO GANANDO
TERRENO
EN MÉXICO

REDACCIÓN ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ ¿POR QUÉ RENTAR UN AUTO AUTO AUTO PRÓXIMAS VACACIONES?



a sea para vacacionar, viajar por negocios o simplemente para cubrir una

necesidad de traslado, el servicio de alquiler de auto hoy es una de las mejores opciones para moverse por cualquier lugar. Además de comodidad y seguridad, permite crear un itinerario personalizado y elegir el tipo de auto que mejor se adapte a las necesidades del viaje.

25 DE OCTUBRE DE 2023

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

SITUACIÓN EN 2023

HAY CUATRO FACTORES QUE
 ACTÚAN DE FORMA SINÉRGICA EN
 LA DESACELERACIÓN DE LOS FLUJOS
 TURÍSTICOS INTERNACIONALES AL PAÍS:

• LA VUELTA A LA NORMA-LIDAD DE LA COMPETENCIA. • EL FORTA-LECIMIEN-TO DEL PESO. • LA INSUFICIEN-CIA DEL ESFUER-ZO PROMOCIO-NAL DEL PAÍS. • LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD ANTE LA COBERTURA MEDIÁTICA DE EVENTOS DE ALTO IMPACTO OCURRIDOS EN DIFERENTES PARTES DEL PAÍS, INCLUSO EN DESTINOS TURÍSTICOS.

#ELVERANOMEJORÓ

TIJ RIS NIO

Y EL PANORAMA ACTUAL HAY UNA TENDENCIA DE DESACELERACIÓN EN EL CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS TURÍSTICOS INTERNACIONALES AL PAÍS DESDE MARZO PASADO

> POR FRANCISCO MADRID FLORES* FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

> > **DEL CENTRO**

DE INVES-

TIGACIÓN Y

COMPETITIVI-

DAD TURÍSTICA

(CICOTUR) ANÁHUAC.

L

a conclusión del verano permite una lectura reveladora de cómo se ve la actividad turística del país luego de la atípica

situación durante la pandemia.
Esta contingencia sanitaria, en
una primera etapa, supuso un brutal
impacto al turismo mexicano que,
en estimación del Cicotur Anáhuac,
alcanzó una reducción acumulada en
el consumo turístico de alrededor de
1.3 billones de pesos.

Más adelante, ante las limitaciones impuestas a la internación de personas en muchos países del mundo México recuperó con relativa rapidez los flujos turísticos provenientes del extranjero, a partir de la segunda mitad de 2021.

Así, de manera completamente coyuntural, el país tuvo 41.5% de participación de los viajeros aéreos al exterior de Estados Unidos, principal mercado del país, muy por arriba del nivel habitual que se situó en torno a 17% en la década anterior.

Del lado del mercado nacional, que tenía un ritmo más lento, a parASOCIACIÓN MEXICANA DE ARRENDADORAS DE VEHÍCULOS

17
SUPLEMENTO ESPECIAL

una recuperación sostenida, pero no espectacular, acorde con el propio desempeño de la economía del país.

En todo caso, los niveles que se observan para el verano ya parecen ser mejores que los de antes de la pandemia, en un entorno enrarecido por la inflación.

Del lado de las variables macroeconómicas, sin lugar a duda, el rubro más destacado es el del saldo de la Balanza Turística que, en el acumulado a julio, totaliza un importante superávit de cerca de 13,50 millones de dólares, cifra nueve veces superior al saldo de la balanza manufacturera que contrasta favorablemente con el crónico déficit de las balanzas comercial (-7,225 millones de dólares), y petrolera (13,655 millones de dólares).

Por otra parte, a agosto, se reporta un aumento de 3%, en comparación con febrero de 2020, en el número de trabajadores de actividad turística asegurados en el IMSS.

Hacia adelante, el escenario es retador con puntos favorables como el apetito por la inversión, aunque este no se manifiesta de manera generalizada.

En lo que hace a los negativos, sin duda la inseguridad sigue siendo una bomba de tiempo que puede explotar en cualquier momento y descarrilar los avances hasta ahora alcanzados, por lo que es necesario fortalecer la inversión en materia de promoción turíctica.

que tenia un rimo mas lento, a partir de la Semana Santa, se aprecia
tornación turística.

177%

arriba del
nivel habitual,
nivel mono a la
decada anterior.

25 DE OCTUBRE DE 2023

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

#VEHÍCULOSHÍBRIDOSYELÉCTRICOS

UNA OPCIÓN DE LLLAL

MÁS LIMPIA

DE 2016 A 2020, LAS VENTAS DE ESTOS VEHÍCULOS EN MÉXICO AUMENTARON 200% Y HAY UN ALZA **CONSTANTE DE 20% EN LA PARTICIPACIÓN DEL MERCADO**

REDACCIÓN / ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES

158

• Mil 575 ventas de híbridos conectables hubo en México en 2022.

EN CIFRAS

• PARA 2036,

SE PREVÉ QUE MÁS DE LA MITAD DE LOS AUTOS SEAN ELÉCTRICOS.

• Mil 300 híbridos se prevén para 2025 en Latinoamérica.

> la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos

e acuerdo con

(EPA, porsus siglas en inglés), en 2017, el CO2 provocado por la combustión

de gasolina y diésel, vinculadas al transporte, fue la fuente más grande del total de las emisiones de gases de efecto invernadero (27.7%) y del total de emisiones de CO2 en EU (34%).

Esto representa un problema a largo plazo para la población, ya que estos gases están asociados a provocar cáncer y contribuyen a enfermedades pulmonares y cardíacas.

El incremento del combustible y la desaceleración de reservas de petróleo en el mundo hicieron que las empresas y los diferentes mercados optaran por diferentes opciones de movilidad más limpia,

EL **CAMBIO**

Empresas mundiales optan por HEV y EV debido al incremento en combustible y porque buscan una movilidad más limpia.

como son los vehículos híbridos (HEV) y eléctricos (EV).

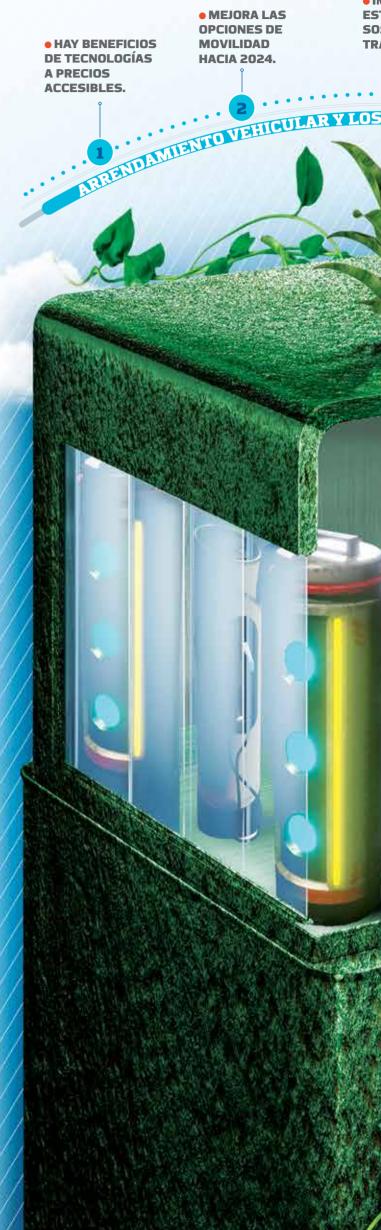
En 2010 sucedió algo increíble. Para ese año, ya existían en las carreteras del mundo, alrededor de 17 mil autos eléctricos.

Para finales de 2019, este número ascendería a más de 7 millones, de los cuales, 47% están repartidos en China, mientras que sólo nueve países tuvieron más de 100 mil.

En ese año hubo ventas de más de 2 millones de carros electrificados, un crecimiento de 6%, año contra año.

En nuestro país, tan sólo desde 2016 hasta octubre de 2020, las ventas de HEV crecieron 200% v de EV en los últimos años, hubo un alza constante de 20% en la participación del mercado, registrando 50% del mercado de vehículos EV en Latinoamérica.

En diciembre de 2022 se vendieron 1.261 vehículos eléctricos en México, esto representa más



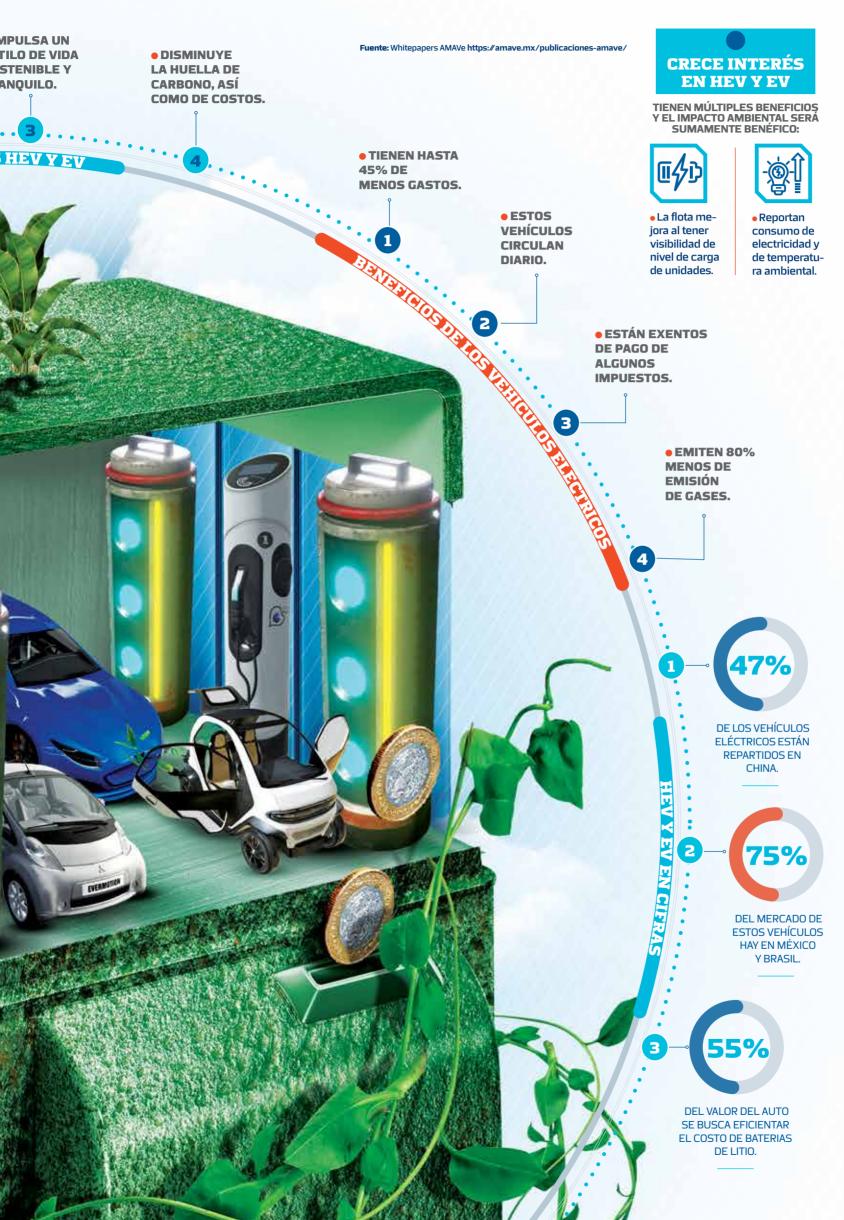
EL PANORAMA

• EN DICIEMBRE DE 2022 SE VENDIERON 1.261 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN MÉXICO, MÁS QUE EL TOTAL DE VENTAS EN 2021.

• PARA 2036, MÁS DE LA MITAD DE LOS

AUTOS SERÁN ELÉCTRICOS Y PARA 2040 EN EUROPA Y EU SERÁN CERCA DE 70%.





que el total de ventas de EV durante 2021 (1.140 unidades), equivalente a 4.7% del total de las ventas de vehículos ligeros.

Las unidades HEV no enchufables vendidas acumulan un total de 40 mil 859, una disminución de .5% comparado con 2021; los híbridos conectables llegaron a 4 mil 575 ventas en 2022.

Se espera que, a nivel LatAm, las ventas de estos vehículos aumenten a 158 mil 300 unidades para 2025, donde se multiplicará la presencia de vehículos híbridos y eléctricos en toda la región.

México y Brasil tienen 75% del mercado de estos vehículos; Argentina es el tercer mercado más grande y se espera vendan 6,700 de estos vehículos para 2025.

Expertos indican que para 2036, más de la mitad de los autos serán eléctricos y para 2040 este porcentaje en Europa y EU será cerca de 70% del mercado contra autos de combustión interna.

Aunado a esta estimación, para 2030 Brasil prohibirá que las diferentes marcas automotrices no puedan vender vehículos de combustión interna y para 2040, ninguno de éstos pueda circular.

Para lograr estos cambios son necesarias las medidas gubernamentales que impulsen su uso e incrementen los incentivos fiscales para invertir en ellos, por lo que se busca una paridad de precios a través de un TCO con los autos de combustión interna y eficientar el costo de las baterías de litio, que representan entre 50 y 55% del valor del auto.

Estos vehículos tienen múltiples beneficios y el impacto ambiental será sumamente benéfico, incluso aportarán a las empresas eficiencia de combustible, disminución de costos, de huella de carbono y mejorará la administración de flota al contar con visibilidad de nivel de carga de unidades, reportar consumo de electricidad y en cómo influye la temperatura ambiental en el rendimiento.

El aumento de interés por el medio ambiente, con los modelos compartidos disminuyó el interés por la propiedad de un vehículo. Empezó a escucharse más sobre vehículos híbridos y eléctricos, hasta llegar a un mayor enfoque en el cuidado ambiental, movilidad segura y sustentable.

Las tecnologías "verdes" tomarán mayor relevancia y aumentarán significativamente mientras los incentivos de gobierno, las políticas de las empresas y las prioridades del mundo se muevan alrededor de este enfoque.

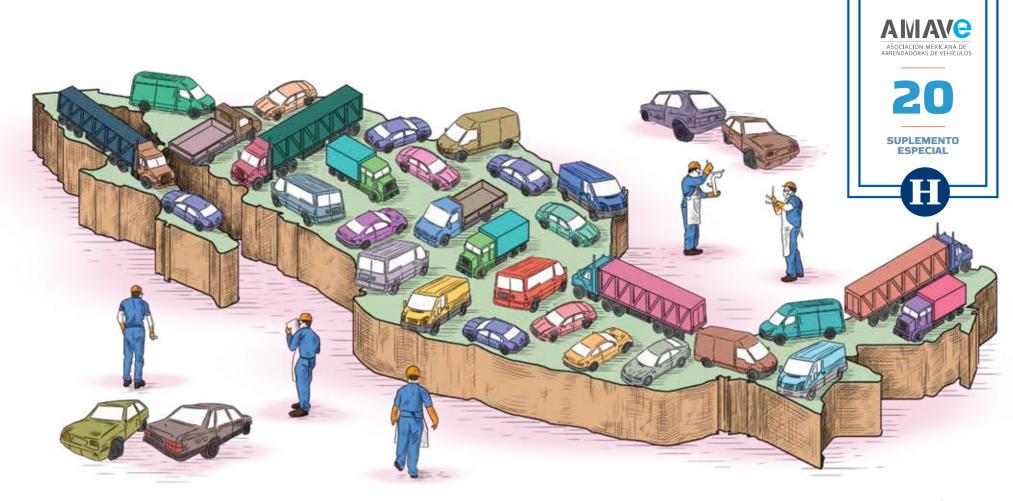


ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA



AUNQUE EL
PAÍS DESTACA
EN PROMOCIÓN
DE VEHICULOS,
EL PARQUE
VEHICULAR EN
CIRCULACIÓN SE
CARACTERIZA
POR SU
OBSOLESCENCIA

INTERIOS MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR

AUTOMOTOR

éxico es uno de los países más importantes en el sector automotor global.

Destacamos como el séptimo productor de vehículos y el cuarto de autopartes, a la vez que somos el décimo segundo mercado de vehículos nuevos.

Sin embargo, el parque vehicular en circulación se caracteriza por su obsolescencia y antigüedad, además de ser la más importante fuente de emisiones de gases de efecto invernadero y factor de mortalidad y morbilidad.

La ausencia de una estrategia nacional de movilidad y seguridad vial que se refleje en políticas públicas articuladas entre los diferentes niveles de gobierno ha contribuido a que prime el uso del vehículo particular para resolver las necesidades de movilidad.

La carencia de transporte público integrado, eficiente, seguro, limpio y cómodo lleva a los mexicanos a buscar poseer un vehículo aún sea en condiciones de obsolescencia, riesgo e ilegalidad.

Si a ello sumamos la inexistencia de un Estado de derecho y de cultura de legalidad de la sociedad, encontrare-

FALTA ESTRATEGIA

LA CARENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO SEGURO LLEVA A LOS MEXICANOS A POSEER VEHÍCULOS AUNQUE SEAN OBSOLETOS.



 MILLÓN 803 MIL 58
 VEHÍCULOS DE PROCE-DENCIA EXTRANJERA
 SE HAN REGULARIZADO
 HASTA SEPTIEMBRE.

mos el intento de la existencia en México del fenómeno del contrabando automotriz.

México, convertido en el basurero automotriz de Estados Unidos por la voluntad política de quien debe de ser el garante de la legalidad: el Presidente de la República.

El 19 de enero de 2022, se publicó el decreto que fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, originalmente dispuesto para terminar el 20 de junio de 2022, se ha extendido por sexta ocasión hasta el 31 de diciembre de 2023.

Hasta el pasado 26 de septiembre se han regularizado un millón 803 mil 58 unidades, cifra similar al de vehículos nuevos que se vendieron en el mismo periodo.

México no se merece ese trato.

LAS CIFRAS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN CRECIERON DE ENERO A AGOSTO, SITUACIÓN QUE APUNTA A UN RÉCORD HISTÓRICO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA PARA EL AUTOTRANSPORTE

POR: MIGUEL ELIZALDE

a industria manufacturera de vehículos pesados para el autotransporte que representamos en la Asociación Nacional de Pro-

ductores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) está en plena reactivación económica, con cifras de exportación y producción que crecieron de enero a agosto 12.8% y 17.9% respectivamente, las cuales apuntalan que para el cierre de año tendremos récord histórico en ambos rubros.

El mercado interno tampoco es la excepción, tenemos un crecimiento de ventas al mayoreo por 38.4% en el mismo periodo.

El escenario comercial global vive un proceso de reconfiguración generado por el nearshoring.

Por la ubicación estratégica de nuestro país y los tratados con otras naciones, incluido el T-MEC, la tendencia contribuye al crecimiento de las cifras.

La promesa es clara: un círculo virtuoso que beneficie no sólo a nuestro sector, sino al país en su totalidad. Pero para ello, requerimos de condiciones favorables: infraestructura adecuada, políticas públicas coherentes y con-

crecieron las ventas al mayoreo de enero a agosto.



• creció en ocho meses la producción por la reactivación económica.

#ESCENARIOCOMERCIAL

NEARSHORING

EN VEHÍCULOS PESADOS

sistentes, un marco regulatorio que incentive la inversión y, sobre todo, seguridad pública.

No podemos ignorar el hecho de que, a medida de que crece la demanda de unidades pesadas, enfrentamos el reto de una flota con una antigüedad promedio de

Por eso, la urgencia de renovar y modernizarla; no es sólo cuestión de eficiencia, sino un deber ambiental y un compromiso con la seguridad vial.



PRESIDENTE DE LA ANPACT



Se requiere infraestructura, políticas públicas y un marco regulatorio que incentive la inversión y la seguridad pública.



Sin embargo, para que la modernización sea viable, es fundamental tener acceso a infraestructura energética, independientemente de la fuente de energía. Aquí, el papel del Estado es crucial.

El arrendamiento de vehículos pesados se presenta como una herramienta estratégica para impulsar esta modernización. Sin embargo, enfrentamos la falta de una vía rápida y efectiva para que los arrendadores recuperen los vehículos ante incumplimientos de pago. Actualmente, puede tardar hasta 24 meses, tiempo inaceptable si consideramos la depreciación del bien y la imposibilidad de ofrecerlo a otros.

Celebro la iniciativa de Reforma al Código de Comercio, presentada en el Senado, al ser una respuesta a esta problemática, pues acelera la recuperación de vehículos, da certidumbre al mercado, disminuye costos del arrendamiento de vehículos pesados, maquinaria y equipo en general y promueve el crecimiento de las Pymes.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de trabajar con las autoridades para aprovechar esta coyuntura única, adaptarnos a los nuevos paradigmas del comercio e impulsar el desarrollo sostenible y competitivo de México.



Panorama de la

 El escenario comercial global se reconfigura por la estrategia de nuestro país y los tratados con otras naciones, como el T-MEC.

• El arrendamiento de vehículos pesados es una herramienta estratégica y una oportunidad para impulsar la modernización.



• Un obstáculo es la falta de una vía rápida y efectiva para que los arrendadores recuperen vehículos ante incumplimientos de pago.

CON UNA

INSTITUCIÓN

Da soporte

conocimiento

certificación.

No sólo es

un sello. sino

confianza en el

conocimiento,

aprobación.

RESULTADO

• Un solo

Programa de

Certificación

balanceará el

grando una es-

tandarización

del lenguaje y

conocimiento

entre los dife-

rentes roles.

• Permite un

dinamismo

más ágil

entorno, lo-

contar con

a generar

valor y

y valor al

por medio

de una

TENER ADMINISTRADORES ES:

- Contar con un grupo de personas que aporten información desarrollada de los proveedores.
- Se generan diferentes ópticas basadas en necesidades constantes.
- Se robustecen ideas, conceptos e iniciativas.

COLABORACIÓN: Asociación Mexicana de Administradores de Flotilla de Automóviles A.C. (AMAFA)

generando un valor que definimos de «cuatro ojos», donde la aportación se basa en diferentes ópticas fundamentadas en necesidades constantes de acuerdo a las particularidades que desempeñemos en nuestra posición, lo cual robustece la información y genera un valor adicional, dando como resultado nuevas ideas, nuevos conceptos, nuevas iniciativas.

La certificación cuenta con el avalúo de una institución académica, misma que da soporte y valor al conocimiento que se imparte, siendo esto de suma importancia, ya que no solo corresponde a contar con un sello, sino además al tener esta importante participación, se genera confianza en el conocimiento, valor y aprobación por estar regido bajo una metodología académica, cuyo lenguaje está diseñado para transmitir claridad v conocimiento absoluto.

nocimiento absoluto.

La profesionalización fomenta la actualización, avala
conocimientos, experiencia,
habilidades y potencializa las
aptitudes, que permitan una
capacitación constante entre
todos los que están inmersos
en entornos de cambios constantes.

#UNAESTRATEGIA

IMPORTANCIA DE PROFESIONALIZAR LA

ADMINISTRA NISTRA CION DE FLOTAS

E

l área de gestión de flotilla dentro de las actividades de las empresas es

fundamental para lograr una adecuada movilidad de los empleados y la consecución de los objetivos comerciales, así como los estratégicos.

Esta posición ha sido por

años un reto para quienes por

ES FUNDAMENTAL PARA LA
MOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS
Y LOGRAR EL CRECIMIENTO
PROFESIONAL AL OFRECER SUS
SERVICIOS Y PRODUCTOS

REDACCIÓN / ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA oportunidad de crecimiento profesional la toman, ya que no se tiene una profesionalización sobre la especialización de los productos y servicios esenciales para una adecuada gestión y que van más allá de tener conocimientos técnicos en materia automotriz.

Para la gestión de flotilla

es necesario ser estratégico sobre los alcances de las implementaciones que van desde creación de políticas internas hasta el momento de finalizar la vida útil de un automóvil. Ya que no solo es entregar un auto, es decidir cuál es la mejor opción para las funciones a las que será destinado, reducir costos en su uso, riesgos para los conductores y maximizar los recursos. Por ello es importante como en muchas áreas, especializar el conocimiento para poder tener una estrategia alcanzable y retadora.

Así mismo la AMAFA en conjunto con la AMAVe y otras entidades, han creado un programa de certificación que permite tener una estandarización de los conocimientos de un Fleet Manager, con la finalidad de renovar más rápidamente las iniciativas de cambio, para que sucedan en un menor tiempo, con el dinamismo que hoy en día se exigen en los resultados organizacionales.

Estar certificado profesionalmente, permite ser más competitivo en el mercado laboral, donde la contratación de un profesionista certificado brinda mayor confiabilidad a las empresas.

Este programa cuenta con un grupo de personas que lo enriquece con su experiencia,



ANIAVE

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARRENDADORAS DE VEHÍCULOS

SUPLEMENTO



NUESTROS SOCIOS

























integra LFM=>>> LIMID



















POR ACOMPAÑARNOS, NOS VEMOS EN 2024

PATROCINADORES































Con nuestra solución *cobranza connect + fleet 360°* generamos el valor agregado para tu arrendamiento







ONE - STOP SHOP

